



rrp/fgp
S.118ª/371ª

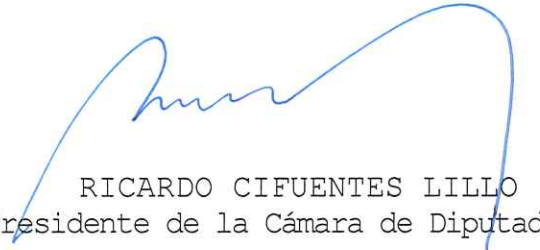
Oficio N° 19.061

VALPARAÍSO, 13 de diciembre 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados en sesión de esta fecha ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las licitaciones del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia y demás antecedentes que se indican en su mandato sobre la competencia, funcionamiento y personal del referido servicio (CEI N°17).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.



RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA